



## RESOLUCIÓN

Analizados los documentos que componen el expediente de Modificación presupuestaria, Incorporación de Remanentes de créditos T007/2024, se constatan los siguientes datos:

- El expediente que se propone para su aprobación, por un importe total de UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTINUEVE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (1.787.129,69 €) constituye una incorporación de remanentes de créditos al vigente presupuesto de gastos, obligatoria por cuanto los créditos a incorporar amparan proyectos financiados con ingresos afectados sobre los que no existe desistimiento total o parcial de iniciar o continuar la ejecución del gasto (artículo 182.3 TRLHL y 47.5 RD 500/1990).
- Los créditos a incorporar al vigente presupuesto de gastos, según consta en la Propuesta suscrita por la Delegación de Economía, procedentes de los remanentes de créditos establecidos en los artículos 182 TRLHL, y 47.1 RD 500/1990, son los siguientes:

### Altas en aplicaciones de gastos

Proyectos Gasto con financiación afectada	Aplicación Ejercicio 2023	Aplicación Ejercicio 2024	Descripción	Importe €
2006 2 00000 10	04/92041/61900	04/92041/61900	Otras inversiones infraestr y bienes uso gral-Medio Rural	17.299,59
2006 2 00000 10	05/23125/61970	05/23125/61970	Actuaciones varias- Igualdad	8.971,38
2006 2 00000 10	06/34010/62400	06/34010/62400	Adquisición de elementos de transporte-S.G.Deportes	0,01
2022 2 00000 11	06/34210/61949	06/34210/61949	Interv.área perimetral y anexas complejo deportivo Chapín-In	7.879,57
2006 2 00000 10	06/34210/62900	06/34210/62900	Otras inv.nuevas asoc funcionami operativo ser-Inst.deportiv	11,30
2006 2 00000 10	06/34210/63200	06/34210/63200	Inversión reposición edificios y otras construc.-Instalacion	275,13
2023 2 00000 12	06/34210/63200	06/34210/63200	Inversión reposición edificios y otras construc.-Instalacion	32.138,71
2006 2 00000 10	06/34211/62300	06/34211/62300	Maquinaria, instalaciones y utillaje-Piscinas mpales	4,61
2022 2 00000 6	07/15320/61900	07/15320/61900	Otras inversiones infraestructuras y bienes uso gral-Vías pu	233.952,08
2022 2 00000 11	07/15320/61948	07/15320/61948	Mejora accesib. itinerarios peatonales C/William Shakespeare	4.251,97
2022 2 00000 11	07/17111/60978	07/17111/60978	Área juegos infantiles Centro Polifunc.San Benito-Parques bi	1.003,90
2021 2 00000 7	08/33410/63226	08/33410/63226	Centro de Arte Contemporáneo Callejón de los Bolos	16.776,77
2021 2 00000 7	08/33418/62300	08/33418/62300	Maquinaria, instalaciones y utillaje-Plan Desar. Cultur. Alt	4.500,00
2021 2 00000 7	08/33418/62500	08/33418/62500	Adquisición mobiliario y enseres-Plan Desar. Cultur. Alterna	10.000,00
2023 2 00000 12	09/16210/62900	09/16210/62900	Otras inv.nuevas asociadas funcion.operativo servicio-Recog.	44.666,00

		<b>Código Cifrado de Verificación: SR2LN4V0U2G2BZ1</b>	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	Francisco J. Delgado Aguilera, Delegado de Economía, Hacienda y Patrimonio	FECHA	21/02/2024
Inscribase	Cecilia García González, Oficial Mayor	FECHA	21/02/2024
Expediente resolución: ADM-AYTO-RESALC-2024/1683			



Proyectos Gasto con financiación afectada	Aplicación Ejercicio 2023	Aplicación Ejercicio 2024	Descripción	Importe €
2005 2 00000 64	10/15110/60900	10/15110/60900	Otras inversiones nuevas infraest y bienes uso gral-Planeam.	370.000,00
2022 2 00000 11	16/23133/60979	16/23133/60979	Urb.parcela equipamiento pbco Centro Dia Mayores S.Benito	1.100,00
2022 2 00000 6	23/15320/60900	23/15320/60900	Otras inversiones nuevas en infraest. y bienes-Vías Pcas	10.447,63
2022 2 00000 13	04/15320/61900	04/15320/61900	Otras invers en infraest y bienes uso gral-Vías públicas	83.181,74
2005 2 00000 64	10/15110/60900	10/15110/60900	Otras inversiones nuevas infraest y bienes uso gral-Planeam.	11.152,76
2011 2 00000 10	10/15110/60900	10/15110/60900	Otras inversiones nuevas infraest y bienes uso gral-Planeam.	20.186,44
2005 2 00000 64	10/15220/63200	10/15220/63200	Inversión reposición edificios y otras constr-Edificación y	909.330,10
<b>Importe total .....</b>				<b>1.787.129,69</b>

La financiación de la incorporación se realizará con los excesos de financiación de la siguiente manera:

**Alta en aplicaciones de Ingresos**

**Recurso de financiación: Compromisos de ingresos**

Proyectos Gasto con financiación afectada	Aplicación Ejercicio 2023	Aplicación Ejercicio 2024	Descripción	Importe €
2022 2 00000 11	76100	76100	Transferencia de capital de Diputación Provincial de Cádiz	14.235,44
<b>Importe total .....</b>				<b>14.235,44</b>

**Remanente líquido de tesorería para gastos con financiación afectada**

Aplicación Ejercicio 2024	Descripción	Importe €
87010	Remanente de Tesorería – Para gastos con financiación afectada	1.772.894,25
<b>Importe total .....</b>		<b>1.772.894,25</b>

<b>Código Cifrado de Verificación: SR2LN4V0U2G2BZ1</b>			
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	Francisco J. Delgado Aguilera, Delegado de Economía, Hacienda y Patrimonio	FECHA	21/02/2024
Inscribase	Cecilia García González, Oficial Mayor	FECHA	21/02/2024
Expediente resolución: ADM-AYTO-RESALC-2024/1683			




<b>RECURSO DE FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE €</b>
Compromisos de ingresos	14.235,44
Remanente líquido de tesorería para gastos con financiación afectada	1.772.894,25
<b>Importe total.....</b>	<b>1.787.129,69</b>

A la vista de lo anterior, y a tenor de lo establecido en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, y de la Base de Ejecución número 7.5 del vigente Presupuesto General del Ayuntamiento de Jerez de 2024, prórroga del 2022, y visto el informe de intervención de fecha 20 de febrero de 2024, tengo a bien

**DECRETAR**

La aprobación del expediente de Modificación presupuestaria, Incorporación de remanentes de créditos T007/2024, al vigente presupuesto de gastos por importe total de 1.787.129,69 euros.

**D. Francisco J. Delgado Aguilera**  
**Delegado de Economía, Hacienda y Patrimonio.**  
**Por delegación efectuada en R.A. 19/12/2023**

		<b>Código Cifrado de Verificación: SR2LN4V0U2G2BZ1</b>	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	Francisco J. Delgado Aguilera, Delegado de Economía, Hacienda y Patrimonio	FECHA	21/02/2024
Inscribase	Cecilia García González, Oficial Mayor	FECHA	21/02/2024
Expediente resolución: ADM-AYTO-RESALC-2024/1683			